

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. IJ-DJDL-04-1262

0007465

74.117

Guayaquil,

10 JUN 2004

Señor abogado
CESAR PONCE MOREIRA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante resolución No. 00-G-IJ-0005403 del 5 de octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de abril de 2004, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **GANI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil el 6 de febrero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 12 de marzo de 1996.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de **Liquidador**, le corresponde la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ottón Morán Ramírez
**INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.**

PGEA/MAM

Exp. No. 74117

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.

Guayaquil, a

14 JUN 2004

f) Ab. César Ponce Moreira.



Dra. Norma Plaza
de Garcia

REGISTRADORA
MERCANTIL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL**

1.- Certifico que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Oficio No. D-DJDL-04-1262 0007465, el mismo que contiene el Nominamiento de Liquidador de la compañía CANI S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de CESAR PONCE MOREIRA, de fojas 95.988 a 95.989, número 14.806 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 23.412 del Repertorio.- Guayaquil, dieciséis de Agosto del dos mil cuatro.-

Zoila Cedeno

**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ENCARGADA**

ORDEN 19660
LEGAL PAUL AL CIVAR
AMANUENSE MERCEDES CAICEDO
COMPUTO MERCEDES CAICEDO
ANOTACION RAZON DE NAZARENO
REVISADO POR M



REGISTRO MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL